

## REINA MALESTAR EN EL CAMPO

Cunde en las principales regiones agrícolas del país un intenso malestar provocado por la baja creciente del precio de los cereales. En algunas zonas los agricultores han realizado asambleas numerosas para arbitrar un medio capaz de aliviar un tanto la situación afligente. En la mayor parte de estas asambleas se ha resuelto iniciar gestiones amistosas ante los propietarios de campo para obtener de éstos una rebaja en el monto de los arriendos, pero no han faltado reuniones en las cuales se ha hablado francamente de suspender los trabajos de roturación y siembra si los propietarios no consienten en una reducción de los arriendos capaz de compensar la desvalorización que han sufrido los productos.

Este malestar responde a causas evidentes y no puede ser más justificado. La última guerra europea dió, sin duda alguna, un gran impulso al precio de nuestras carnes y cereales, pero terminado el conflicto los precios han tendido a aproximarse al nivel primitivo, proceso que se halla hoy notablemente facilitado por la desocupación obrera y la tirantez de las relaciones internacionales en Europa. A esto se debe la baja del precio de ciertos productos agrícolas, cuyas cotizaciones han llegado ayer al siguiente nivel: trigo, de 9.20 a 11 pesos; maíz, de 4.20 a 6.20; lino, de 10.50 a 14; avena, de 5.50 a 6.70.

La liquidación de la cosecha fina (trigo y lino) ha sido este año generalmente desastrosa, a causa del rinde mediocre y del bajo precio obtenido. Una porción considerable de agricultores no ha obtenido saldo favorable alguno de la reciente cosecha, hallándose hoy sin recursos disponibles o con deudas más o menos cuantiosas. En estas condiciones deben hacer frente a la recolección, desgranar y envase del maíz, operaciones que cuestan por sí solas algo más de lo que se cotiza actualmente ese grano. Estos agricultores se hallan ante la perspectiva segura de perder el trabajo de la roturación, la siembra y la semilla.

Las condiciones actuales de nuestros agricultores justifican plenamente cualquier movimiento encaminado a obtener de los propietarios de la tierra una rebaja de los arriendos proporcionada a la desvalorización de los productos agrícolas. Este movimiento, que en lo posible deberá ser sereno y ordenado, convendría que fuera propiciado por la Federación Agraria Argentina, la organización de agricultores más numerosa del país.

Junto a la lucha por la reducción de los arriendos, los agricultores deberían librar otra para obtener de un extremo al otro del país, el imperio absoluto de la ley 11.170 sobre arrendamientos agrícolas. Esta ley, no obstante asegurar a los chacareros arrendatarios ventajas muy apreciables y reconocerles derechos fundamentales, es violada en gran escala por los propietarios de campo, debido, en buena parte, a la cobardía y hasta a la indiferencia de muchos chacareros.

En la medida posible dentro de las condiciones agrarias tan peculiares de nuestro país, los agricultores deberían esmerarse en perfeccionar la técnica del trabajo para reducir en todo lo posible el costo de producción. Hay que dar más extensión al empleo de la maquinaria agrícola, que en igualdad de tiempo realiza más trabajo, con menor número de hombres, que los viejos y rutinarios métodos de labor aún en boga.

La actual crisis de los precios de los productos agrícolas plantea, una vez más, el problema de las tarifas ferroviarias y de los caminos. Fletes ferroviarios altos y caminos intransitables, tales como existen en nuestro país, son factores que ocasionan un fuerte desmedro a los productos de los trabajadores de la tierra. Se ha dicho hace poco, y con mucha razón a nuestro juicio, que si las empresas de ferrocarril se decidieran a rebajar las tarifas, prestarían al país un servicio mucho más señalado que el que podrían prestar con su ya famoso servicio colonizador de latifundios que están a 700 u 800 kilómetros de los puertos de embarque.

La actual baja de los precios porne de manifiesto, una vez más, los inconvenientes de la agricultura extensiva basada en un solo cultivo. Se impone en nuestro país la adopción, en la medida de lo posi-

ble, del sistema de granja, fundado en una variedad de cultivos y la cría de algunas especies animales vendibles. Comprendemos demasiado los inconvenientes que ofrece a este género de cultivo el régimen agrario de nuestro país, caracterizado por el predominio enorme de los arrendatarios. En chacras arrendadas al tanto por ciento y en las cuales el pastoreo es limitado, ni se permite criar ciertas especies, ni es posible desarrollar el tipo de granja, ni industrializar el maíz transformándolo en carne de cerdo o novillo. Pero no obstante todos estos inconvenientes, los chacareros deberían esforzarse por adoptar el sistema, y si para esto fuera necesario pagar el arriendo en dinero en vez de pagarlo en productos, valdría la pena hacerlo en vista de las ventajas que ofrece el cambio. El pago en dinero, además de acordar al arrendatario el derecho de destinar el predio a los cultivos que más le convengan, tiene la ventaja de reservar para el agricultor cualquier aumento de producción debida al progreso técnico.

Como se ve, la cuestión que provoca actualmente tanto desasosiego en las regiones agrícolas del país, es compleja y su solución entraña la necesidad de proceder con urgencia al cambio de nuestro sistema agrario y de los métodos de producción y circulación de los productos agrícolas.

## La primera traición del profesor Ferri

“El tiempo es ‘galantuomo’!”

Es evidente que así como la naturaleza no procede a saltos, el hombre tampoco cambia en un día.

El profesor Ferri, declarando magistralmente que el Partido Socialista no tenía aquí razón de ser, y no haciendo mención del mismo, más tarde, al pasar revista al movimiento político argentino, mientras coqueteaba con lo más granado de nuestra oligarquía, dió la medida de su caducidad moral, más que de su falsa ciencia.

Para conseguir la “reprise” de sus conferencias “a pagamento”, que no podían tener un público proletario, necesitó agradar a la clase rica, desahuciendo al Socialismo.

Puede extrañarnos que, guiado por móviles igualmente interesados, y para salvar la “pelle”, el antiguo histrión defendiera al fascismo y adule al “duce”.

El profesor Ferri justifica la violencia fascista, y considera que la dictadura de Mussolini — que es también la más espantosa tiranía — ha salvado a Italia de pretendidos peligros sociales. Veamos lo que en 1919 pensaba el propio Ferri acerca de la dictadura y la violencia, al referirse a la situación política argentina y a las leyes antisociales del centenario.

“La vida política americana — dijo en la recordada conferencia del Odeón — es muy distinta de la vida política europea. En América hay una dictadura legal. El presidente es un dictador legal. Aquí no hay un gobierno representativo, sino constitucional, lo que no es lo mismo.

“Inglatera — agregó — tuvo leyes de excepción hace 60 años, Francia hace 20, Alemania durante 12 años, e Italia estados de sitio, durante el 94 y el 98. Son cosas deplorables. Es un estado de febre social. Un pueblo tiene momentos de perturbación, durante los cuales la acción individual de un mal intencionado puede provocar agitaciones que son como las fiebres de los niños, que pueden alcanzar hasta 40 grados sin matarlo, porque el organismo joven reacciona fácilmente.”

Y remató así su pensamiento: “La policía y las cárceles no curan las cuestiones sociales.”

El “ojo clínico” de quien “hacia treinta años que realizaba observaciones sociales”, no le había permitido, en aquel entonces, vaticinar que el “manganillo”, el hierro y el fuego, en manos del fascismo, podían hacer en Italia lo que no harían la policía y las cárceles, y lo que él considera hoy bueno, jemplar, edificante, glorioso.

## La primera consecuencia saludable de la resolución del grupo parlamentario socialista

### El juez doctor Nuñez Monasterio da curso favorable a la denuncia del diputado Barraza

## LA LEY REPRESIVA DE JUEGOS DE AZAR NO HA SIDO DEROGADA

### No autoriza la violación del precepto constitucional que prohíbe los juegos de azar, la simple sanción de impuestos a los “casinos”

## SE MANDA FORMAR PROCESO CONTRA LOS COLPABLES

LA PLATA, 24 — Esta tarde, por fin, el juez del crimen doctor Nuñez Monasterio dió curso favorable a la denuncia formulada por el diputado Barraza contra el funcionamiento de las ruletas en el Tigre Club.

Contra la impresión que se tenía días pasados en los tribunales, el juez doctor Nuñez Monasterio declara la prevalencia del artículo 36 de la constitución provincial, prohibitoria de los juegos de azar, sobre cualquier ley que sancione a la legislatura para infringirlo; declara igualmente que la ley que reprime los juegos de azar no ha sido derogada por la de patentes a los casinos, ya que la simple enunciaci6n de “casinos” no involucra el concepto de establecimientos en que funcionan ruletas o cualquier otro juego de los que castiga la ley; agrega que a pesar de cuanto dieran los diputados socialistas y otros contra la ley de patentes, ninguno de los legisladores que la votaron pronunció una sola palabra que significara dar a aquélla el alcance de autorizar el juego de ruletas. Y ante ese silencio, la ley impositiva no puede interpretarse como derogatoria de la que reprime el juego, aparte de que siempre habría que tener en cuenta, para la acción de la justicia, la disposición constitucional.

Por su importancia, por la forma terminante con el que el juez doctor Nuñez Monasterio encara la denuncia socialista, desearíamos transcribir toda la pieza jurídica, que debe merecer el aplauso de todos cuantos están empeñados en extirpar de raíz la huera del juego. Pero su larga extensión nos obliga a hacer una síntesis de sus considerandos.

Expresa el juez que es incontestable y de pública notoriedad que desde varios lustros funcionan en Mar del Plata casas de juego con el nombre de “casinos”, verdaderas instituciones que, precisamente por este carácter, atraen más de una vez la atención legislativa o la del poder administrador y hasta la del interventor federal señor Cantilo. Que los casinos así atendidos, inspiraron a los constituyentes del 89 la prohibición del artículo 36 de la constitución provincial, a iniciativa de los convencionales Belín Sarmiento y Latrgau.

En 1902, el poder ejecutivo, a cargo del doctor Bernardo de Irigoyen, ordenó a la Jefatura de policía la clausura de los casinos de Mar del Plata. Más tarde, en el año 1907, a raíz de una ley que autorizaba el funcionamiento de casinos en los balnearios previo pago de una fuerte patente, el gobernador Ignacio Irigoyen no admitió en ellos el juego de ruleta, sosteniendo que los casinos a que la ley hacía referencia no podían ser establecimientos de juegos de azar prohibidos por la constitución.

En 1917, el interventor Cantilo suspendió los efectos de la ley de la materia en su artículo 5 inciso 2 relativo a los casinos patentados, por hallarla en contra-

## MIENTRAS SE DESPILFARRAN LOS DINEROS PÚBLICOS

### LA INTENDENCIA DE GUERRA REBAJA EL PRECIO DE LA COSTURA A SUS OBRERAS

Se nos ha pedido que publiquemos la siguiente queja:

“Las costureras de la intendencia de guerra hemos sido notificadas que en adelante se nos pagará por la confección de cada capote el precio de \$ 3 en lugar de \$ 3.50 como se nos pagaba hasta la fecha.

Creemos que el alguna economía se propone hacer el ministerio de guerra, no debe precisamente empezar disminuyendo el precio de la costura de un trabajo ya muy medianamente remunerado.

Consideramos que tal rebaja es una injusticia monstruosa de la cual somos las víctimas forzosas, dada la urgente necesidad que nos obliga a seguir con el trabajo a cualquier precio.

## LA ELECCION EN LA FACULTAD DE MEDICINA

### EL SEÑOR ARCE MARCA EL RECORD DEL ESCANDALO LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES

La vida universitaria del señor Arce no señala ningún estudio o trabajo serio capaz de comprometer la gratitud de la ciencia, pero es fecunda, en cambio, en manobras, incidencias y escándalos de todo género. La vulgar ambición de mando y figuración que le domina, cuidadosamente cultivada por algunos diarios grandes y hasta por el propio señor Irigoyen, es el verdadero motor de esta existencia inquieta, destinada a apagar en el campo de la Universidad por acción de los mismos procedimientos ruidosos y violentos que dominan el campo de la política criolla.

No se habían extinguido aún los ecos de aquellas treinta y tres votaciones realizadas por el consejo universitario para derrotarlo en sus pretensiones de ocupar por segunda vez el alto sillón del rectorado, cuando aparece de nuevo el señor Arce en la arena universitaria para disputarle al doctor Lanari el decanato de la Facultad de Medicina. Está visto que el señor Arce está llamado a ser cualquier cosa en la Universidad, menos un hombre de ciencia que cultiva a fondo y sin ruido su materia para enseñarla a conciencia.

El actual escándalo de la Facultad de Medicina tiene su origen en la ordenanza sobre limitación de alumnos sancionada hace algún tiempo por dicha Facultad. El señor Arce, que en el seno de la Facultad sostuvo la limitación y propuso un odioso privilegio para los alumnos del Colegio Nacional Central, en el consejo de la Universidad combatió la limitación, contribuyendo así a la renuncia del decano doctor Cranwell y de un grupo numeroso de consejeros. Crenda esta situación, quedó dueño del campo el señor Arce y entró a operar en la Facultad usando de los mismos medios que empleaba en la legislatura de La Plata en los tiempos del gobernador Ugarte.

Los arbitrariedades y atropellos del señor Arce, dócilmente servido por un grupo de profesores de su misma talla científica y moral, comienzan con la renuncia del decano doctor Cranwell y de un grupo de consejeros. Por medio de un consejo en minoría, el señor Arce acepta todas las renuncias y llena las vacantes designando directamente a algunos profesores de su amistad. Hecho esto, convocó a elecciones para llenar algunas vacantes de consejeros y renovar el decano. Pero ocurrió un hecho previsto para el señor Arce: los estudiantes de medicina, en un plebiscito previo, resolvieron repudiar la candidatura del doctor Lanari, y sostener la del doctor Arce, viéndose perdido, convocó sigilosamente al consejo a una sesión para las tres de la mañana, y allí, entre gallos y media noche, suspende las elecciones de decano y algunos consejeros, expulsa de la Facultad a alumnos y profesores y clausura las puertas de la escuela haciéndolos guardar por agentes de policía. Un verdadero desplante de politicismo criollo, una explosión de gaucho ensobrecido que corta el nudo gordiano gritando: ¡aquí mando yo!

## LO JUSTO Y LO PRACTICO

### A propósito de colonización e inmigración

Explicando el proyecto de las empresas ferroviarias, uno de los directores de éstas, el inolvidable ex ministro de obras públicas señor Ramos Mejía, ha advertido que se preferirán colonos inmigrantes, y “por lo que respecta a los radicados en la república que quieran colonizar, se cumplirán sus deseos en proporciones mínimas, porque la idea fundamental es aumentar la población de nuestro suelo.”

Evidentemente, el único medio de que el país se pueble de millones de familias laboriosas, es entregar al cultivo lo mejor de su vasto territorio, semidesierto.

Pero esto no puede ser incompatible con el deber de justicia de asegurar a los hombres de trabajo arraigados en el país, nativos o extranjeros, las mismas ventajas que se ofrecen a aquellos a quienes se buscaría en el exterior.

Ante todo, debe tener presente que para el éxito de la iniciativa conviene preferir a colonos que dispongan de algunos recursos, en dinero, o en animales, y herramientas, a más de conocer las condiciones generales del país.

De otro modo, puede pasar mucho tiempo en infructuosos ensayos. No creemos, desde luego, en los móviles patrióticos de empresas inflacionadas por oligarcas como el señor Ramos Mejía. Lo que teme éste, del intérprete de los intereses de la clase propietaria, a que pertenezca, es que baje la renta de las tierras que ocupan los actuales colonos, ya porque se las abandonen, ya porque sean menos solicitadas.

“Tan malas son las condiciones impuestas hoy a los colonos por los terratenientes, que éstos no están seguros de que las acepten los futuros inmigrantes.”

Los flamantes colonizadores, que dicen aspirar al crecimiento de la población, deben caer en la cuenta de que, si nuestras observaciones no son atendidas, puede ocurrir que se perpetúe y se agrave un viejo fenómeno propio de este país, creándose en el puerto los inmigrantes con los que emigran de cepellones, sin fuerzas para continuar luchando contra tantos elementos adversos.

## LA CONFERENCIA DE HOY

Sección 12a. — A las 21 horas, en la plaza Italia. Oradores: Martín E. Casareto y diputado nacional José Luis Peña. Temas respectivos: “El criterio policial ante el movimiento obrero” y “Los privilegios militares; el presupuesto de guerra”.





HECHOS DIVERSOS

Ha sido descubierta una importante defraudación al fisco

EJECUTABA ESA OPERACION UNA MANUFACTURA DE TABACOS... Ha sido descubierta una importante defraudación al fisco...

Dos comercios fueron ayer presa de las llamas

48.000 pesos de pérdidas

A las 2.45 horas de ayer se produjo un incendio de regulares proporciones en el almacén y despacho de bebidas situado en la calle Independencia...

Percances del tráfico

En circunstancias que José Romano, que se hallaba en estado de ebriedad, conducía el automóvil de él...

Accidentes del trabajo

Ayer, a las 14.20, mientras el obrero José Jantonsky, ruso, de 47 años de edad, casado, con domicilio en Centenario...

Otra víctima de la cocaína

UNA BAILARINA DE UN CABARET FUE HALLADA SIN CONOCIMIENTO... En la madrugada de ayer, a las 4.30, el agente de policía...

Agentes agredidos

En la madrugada de ayer, poco después de las 1, en el cruce del Páez Colón y Garay, se trabaron en riña Eduardo Méndez, Julio Cardoso, Antonio Ferrari, Juan Díaz y Francisco Falcón...

El cuidado de los niños

En la casa situada en la calle Caseros número 2456, mientras el menor Francisco Poige, argentino, de 7 años de edad, se disponía a tomar una papa con agua...

TRIBUNALES

IMPUESTO A LAS SUCESIONES

Demanda aceptada por devolución de impuestos abonados al C. N. de Educación... El juez doctor Figueroa falló en la demanda...

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

El general José F. Urburu ha sido nombrado vocal del Supremo Consejo de guerra y marina, en reemplazo del...

CAMARA FEDERAL

En su audiencia número 333, el Tribunal Federal resolvió los siguientes asuntos: Enrique Lavalle contra Ciriano Morera...

MUNICIPALES

CONTADURIA GENERAL

La oficina de cuentas corrientes e intervención de pago, intervino en treinta y tres expedientes...

CESSION GRATUITA DE UNA FRACCION DE TERRENO

El D. E. dirigió una nota al administrador general de contribución territorial, comunicándole que la señora María Antonia Pereyra Iraola de Herrera...

RECIBO DE PESCADO Y PRECIOS DE VENTA

La Junta de abastecimientos informo que en el día de ayer fueron recibidos 1032 cajones de pescado, y vendidos en los siguientes precios...

IMPUESTO A LAS CARRERAS

La municipalidad recibió dos órdenes de pago del Jockey Club, para el cobro de impuestos a las carreras...

DESCARGA DE TIERRA EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR LA APERTURA DE LA DIAGONAL NOROCCIDENTAL

El D. E. envió una nota al jefe de policía diciéndole que comprobó que en los terrenos de la diagonal Noroeste, calle Cangallo y Esmeralda...

PEDIDOS DE SEPULTURAS POR EMPLEADOS MUNICIPALES Y NACIONALES

Respecto a algunos pedidos de sepulturas, el intendente dictó el siguiente decreto: Los beneficiados por la disposición del artículo No. 2265 del D. M. que desistan...

Administrativas

Subvenciones y pensiones civiles... Fueron acordadas por el P. E. las siguientes subvenciones y pensiones civiles...

Prostamos a corto plazo... El ministerio de hacienda renovó ayer varios préstamos a corto plazo por un valor total de 3.000.000 de pesos...

Obros sanitarias... En acuerdo de ministros, el P. E. dictó un decreto por el que se aprueba la licitación pública...

Sociedades Anónimas y civiles... Por decreto del ministerio de justicia, el P. E. autorizó para funcionar como anónimas a las siguientes sociedades...

Jornales de obras públicas... Con 24 días de retraso la dirección administrativa del ministerio de obras públicas recibió ayer de la tesorería...

Excursiones y festivales... Bibliotecas "Historia Domini" (Anexo al Centro de la T. Caballito Norte) y "Laboratorio" (de la T. 124)...

Excursiones y festivales... Bibliotecas "Historia Domini" (Anexo al Centro de la T. Caballito Norte) y "Laboratorio" (de la T. 124)...

CORREO

Emilio A. Díaz... Emilio A. Díaz — El correo se suspendió en los días 26 de febrero del presente año...

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional SOBRES DEVUELTOS

El correo ha devuelto los sobres de los siguientes ciudadanos, por mala dirección: CAPITAL: Mariano Antolini, Manuel Bernardo...

BUENOS AIRES

Castro, Miguel J. Antolí; Ciudadela, Juan Moreno y José Maechi; Chivilí, Cayetano Telesca; Dolores, Luis L. Boggi...

MENDOZA

Centro Noroeste, Valentín Rodríguez y Eusebio Garay; Godoy Cruz, Enrique Ferrer...

SAN JUAN

San Juan, Ramón del Carmen Espinosa; SANTA FE: Rosario, Carlos José Moltrasso; Ceres, Narciso N. C. de Villalba...

TUCUMAN

Las Cejas, Domingo A. Jiménez; CHACO: Presidente Roque Sáenz Peña, Ramón Segovia...

LA PAMPA

Colonia Barón, Ramón Guerrero; Ingeniero Luiggi, Jacinto Luna y Cirilo Barberi...

CELEBRACION DEL 16 DE MAYO

Avizo a los centros del interior... Los centros del interior que deseen obtener un orador...

Avizo a los centros del interior... Los centros del interior que deseen obtener un orador...

Avizo a los centros del interior... Los centros del interior que deseen obtener un orador...

Avizo a los centros del interior... Los centros del interior que deseen obtener un orador...

CAPITAL

Grupo comunal... Hoy viernes, a las 11 horas, el Grupo Comunal socialista se reúne en el local de costumbre...

Asambleas y reuniones

Comité electoral de la sección 3a... Quebrada de las Ventanas, a las 20.45. Hoy viernes se reunirá el Comité electoral...

Comité electoral de la sección 3a... Quebrada de las Ventanas, a las 20.45. Hoy viernes se reunirá el Comité electoral...

Asambleas y reuniones

Comité electoral de la sección 3a... Quebrada de las Ventanas, a las 20.45. Hoy viernes se reunirá el Comité electoral...

Asambleas y reuniones

Comité electoral de la sección 3a... Quebrada de las Ventanas, a las 20.45. Hoy viernes se reunirá el Comité electoral...

Asambleas y reuniones

Comité electoral de la sección 3a... Quebrada de las Ventanas, a las 20.45. Hoy viernes se reunirá el Comité electoral...

Asambleas y reuniones

Comité electoral de la sección 3a... Quebrada de las Ventanas, a las 20.45. Hoy viernes se reunirá el Comité electoral...

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional SOBRES DEVUELTOS... El correo ha devuelto los sobres de los siguientes ciudadanos...

BUENOS AIRES... Castro, Miguel J. Antolí; Ciudadela, Juan Moreno y José Maechi...

FEDERACION SOCIALISTA

Elecciones de diputados por las secciones 5a. y 6a. de la provincia... CONFERENCIAS DE PROPAGANDA HOY VIERNES

En Mar del Plata, senador nacional Juan B. Justo y diputado J. Della Latta... En Bahía Blanca, Juan A. Solari y Domingo Marino...

OTROS ACTOS PUBLICOS

Domingo (Avellaneda) - Organizada por el comité electoral provincial... En el cruce de las calles Merced y Bahía Blanca...

Asambleas y reuniones

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...

Comité electoral central de Avellaneda... Se celebró hoy viernes, a las 20.30, en O'Gorman 212...



Droguería de LA ESTRELLA Lda., Defensa 215, sus secciones y toda farmacia



Teatros-Cinematógrafos-Radiotelefonía

TEATROS
COLOISEO — Compañía de comedias. Hoy, a las 21.30 debut: Mundo al revés (tesitura). Placa, \$ 2.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. Compañía argentina Pádellos-Bassone. Hoy, a las 18.30: ¿Quién pesa el departamento? A las 21.15: Carne de fábrica. A las 21.45: Los farsos de Neuchâtel. A las 22.15: La fiesta de Santa Rita. A las 22.45: El rey de la familia. Placa \$ 0.50 por sección.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA. A LLEGAR
26 — Monte Oliva, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 6 de marzo.
27 — Taormina, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 3 de marzo.
28 — Hardwicke Grange, de Gran Bretaña. Únicamente, con fechas hasta el 7 de marzo.

BANCOS PROFESIONALES

Banco Hipotecario Nacional
CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
1. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10876.

MEDICOS
Secretas - Piel
Triquetra de las enfermedades venéreas - sífilis - gonorrea - urticaria - impetigo - viru - FIEBRE - escarlatina - sarampión - tifo - etc. con el específico DERMICAL. — Abonos antioídicos. Clínica "Dr. CANTARELL". LAVALLE 632 — De 7 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 12 a 14, U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval ATIENDE ESPECIALMENTE Venéreas - Sífilis
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 14 a 13

Enfermedades de señoras
GANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELO
Moreno 825 — De 11 a 12 y de 14 a 18

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY
RADIO PRIETO (L O O)
A las 12 — Orquesta L. O. O.; soprano C. Danesi.
A las 13 — Duo Los Chulientas.
A las 13.30 — Orquesta típica Bopaventa: canciones canchales por Aurora Finat.

BUENOS AIRES (L O R)
A las 11 — Orquesta típica Polito: baladas cantadas por Branda y Venditutti.
A las 12 — Canto con guitarras por el dúo Mar White-Ramón Montes.
A las 13 — Orquesta típica Polito: canciones regionales con guitarras por el dúo Los Chulientas.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Argentino José Montenegro, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.
Inglés Brydson, de Middlesborough, con carga, en el dock sur.
Holandés Brechteland, de Amsterdam, con carga, en el dique 2.

SANTIAGO DEL ESTERO
El día 7 de abril, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245-83. (Capital Federal). Campo ubicado en el departamento General Belgrano, señalado como suertes 73 y 76 y mitad N. de la 74 con superficie de 18,805 Hs. 2323 m. c. lindando al N. Ataliva Roca y o. al S. Malbran y J. Ducan Ross, al SE colonia Alpina mitad del S. de la suerte 74 y 75 al O. J. Martínez N. O. H. 244033 Serie 6 o. Base \$ 40.400. Hip. \$ 35.000. Deuda actual \$ 24.857. V. 7-4. Julio. 243927.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LA PLATA — BUENOS AIRES
Av. Independencia 728 San Martín, 12723 y Bm. Mitre 45157

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

SECRETAS
Urinarías, Avarosis Sangre y Debilidad
Cura Uretritis
Estrechez, Gicra, gota militar.
Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 13

COLONIAS & CHACAREROS

La Sociedad Anónima ESTANCIA & COLONIAS TRENEL vende las mejores tierras de La Pampa, lindando con la provincia de Buenos Aires, con cédulas de colonización del Banco Hipotecario Nacional o si se prefiere a largos plazos y con otras facilidades.

ESTUPENDO!!
MODELO 55-B
Espléndido fonógrafo de construcción Alemana a menos de su coste se remite con 6 piezas y 200 pías, con máquina reforzada, una cuerda, 20 x 66 y El mismo modelo Doble cuerda (Dos tambores) a 45.
Si se desea su envío por correo, remítase \$ 3, flete aproximado. Discos rebajados a \$ 1.50. Pida folletos gratis. Aceptamos cartones o estampillas de los cigarrillos.

Asociaciones diversas

Sociedad Obrera Húngara — Realizará un festival musical mañana, sábado, a las 21 horas, en el salón Vercuetta, sito en Rincón 1141. Será desarrollado un variado programa.

EL TIEMPO

La temperatura osciló ayer entre 18.3 y 22. Grados centígrados, mínima y máxima registrada, respectivamente, a las 2.10 y 14.45 horas. La presión atmosférica varió de 761.6 a 763.3 milímetros. El viento sopló del rumbo este. El sol estuvo por espacio de 10 horas y 45 minutos.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cubierto todas las personas de ambas sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 410

UNION TELEFONICA 62 Mitre 2781
Sección Banfield y Remedios de Escalada, calle Azara 2815. REMEDIOS DE ESCALADA, de 11 a 16 horas.

CHAPAS

Gravados y sellos de goma, placas de bronce, chapas esmaltadas, fechas, dadas y numeradoras. — SAENA PERA 113. — U. T. 0512 Rivadavia. — P. BARREIRO — Buenos Aires.

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

Construimos y aplicamos los modelos más livianos, que presentan un mecanismo seguro y sólido, de manejo fácil, gran duración y que permiten ejecutar a todo Amputado las mismas acciones y movimientos que en estado físico normal.

Corsets y Aparatos Ortopédicos para COXALGIA, PARALISIS, MAL d. POT, GALVUS, y demás casos en general.

CORRECCION COMODA Y ABSOLUTA DE TODOS LOS DEFECTOS FISICOS
Medias y vendas elásticas. Guantes de goma.

Consultas e informes gratis. Concedemos facilidades y descuentos a Sociedades, Federaciones, etc. por intermedio de este aviso.

577, Esmeralda, 577 - INSTITUTO ORTOPEDICO - Carlos Pellegrini 450 Bs. Aires NO CONFUNDIR

AGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Arzobispado civil, comercial y criminal en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires - Gargallo 1272 U. T. 38 Mayo 403. — QUILMES: Mitre 408

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
Horas de oficina de 10 a 18, MONTEVIDEO 870 Unión Telefónica 2284 Mayo

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil. Abogado civil, comercial y criminal. — Tucumán 1235 (Luz). — U. T. 421 Mayo.

Humberto Barraza y José Rozas
ABOGADOS
Asesoría judicial en la provincia de Buenos Aires. Mitre 1216, calle 42 No. 324, La Plata. — Fortílicar. Aparicio 128

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
Perito Mercantil. Abogado civil, comercial y criminal. Tucumán 1235 (Luz). — U. T. 421 Mayo.

"PILLES CRISTAL" LA MEJOR CERVEZA



# ¡LIBERTESE!!

Rompa Vd. también las cadenas!  
 Haga Vd. obra de rebelión tranquila y eficaz contra la tiranía del alquiler, que absorbe la mejor parte del sueldo o del jornal.  
 Ahí tiene a su alcance la mejor oportunidad con los más simples recursos.  
**35 CASAS.**  
**123 LOTES** de terreno, casi todos con adoquinados totalmente pagados. Sobre la estación

## TALLERES (REMEDIOS DE ESCALADA)

y la gran Avenida **PAVON**. Eléctricos a Plaza Mayo  
 12 minutos de Constitución. 150 trenes diarios. Abono mensual del tren \$ 9. Señoras y niños \$ 4.50.

### SIN BASE. A TANTO MENSUAL.

Paraie alto, libre de inundaciones.

- No se ha otrecido
- No se ofrece
- No se ofrecerá otra ocasión así.

Remate: 3 de Abril.  
 Planos: Rivadavia 827.

*J. P. Caacuri*

## REMATES

### CASA EN LOMAS

**EDICTO JUDICIAL**  
 Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Gastón F. Tobal, se hace saber por 15 días que el martillero señor Luis La Torre, venderá en Remate Público, el día 3 de abril, a las 16, sobre la misma, una propiedad situada en Lomas de Zamora, calle San Martín No. 472, edificada en un terreno que mide 1 metro 86 centímetros de frente al río, por 47 metros 107 milímetros de fondo. Base de venta, \$ 4.000, debiendo el martillero exigir el 8 por ciento de comisión. Venta ordenada en el Juicio Villa y Caballero Oscar contra Ponzé Roxas Antonio José, cobro hipotecario que remita por el secretario a mi cargo. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1927. — Andrés Fernández Mouján, secretario. — Datos, Avenida de Mayo 176 o Laprida 122, Lomas. V/214.

### "La Economía Social"

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de marzo, a las 17 horas, en nuestro local, Brandzen 159.

#### ORDEN DEL DIA:

- 1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1926, de julio al 31 de diciembre del corriente año.
  - 2o. Elección de gerente y un director titular y suplente.
  - 3o. Designación de tres accionistas para firmar el acta.
- V/212. Victor Arias, presidente.

### TERRENO EN VENTA

Avenida Tres de Febrero y Leones, 10 por 40, \$ 16 var. Vendo Secano 1114. V/213.

### Venéreas - Sífilis - Piel

**Dr. SARACENI**  
 ESPECIALISTA  
 Cura rápida de la Sifilografía y Orqui- 606-914 tis. APLICA EL  
 de 9 a 11 y de 14 a 20  
 1777 — CORRIENTES — 1777

**MANIQUI**  
 La France Ortega  
 B. MITRE 1123  
**GAONA 150**  
 La más importante fábrica de América  
 BUENOS AIRES  
 Sucursal en Montevideo  
 SURIANO 566

**GRABADOS, SELLOS DE GOMA**  
**ENRIQUE BARÉS**  
 CHAPAS GRABADAS NUMERADORES  
 ESMALTADAS FECHADORES  
 PARA PUERTAS PERFORADORAS  
 537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825  
 U. T. 0302, Av. U. T. 1991, Riv.  
 BUENOS AIRES  
 PIDANSE CATALOGOS

**BRONCERIA**  
 Lámparas y cocinas a gas líquida.  
 Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.  
**R. HAUPT Y M. PIZZA**  
 VICTORIA 3278, BUENOS AIRES

## Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA LUCIA ECHEVARRIA o ECHAVARRIA de BURRUGO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1927. — R. Mendonça Paz, secretario. V/214.

El señor juez en lo civil de esta capital doctor Mariano de Vedia y Mitre dispone emplazar por treinta días, a contar desde la primera publicación, a los que pretendan derechos, como herederos o acreedores, a los bienes dejados por ANGELA MARIA PAFUNDI DE PAFUNDI, para que, dentro de este plazo deducan sus acciones ante su juzgado y secretaria, apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 5 de 1927. — Doctor Francisco D. Quisada, secretario. V/614/27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1927. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V/214.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de quince días, que por ante la secretaria del autorizada se ha declarado abierto el concurso civil de don GUSTAVO GARCIA URIBURU, designándose síndico al doctor José María Monner Sans, domiciliado en la calle Uruguay 435, sexto piso, departamento K, a quien deberá presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, febrero diez y siete de 1927. — Doctor Enrique Luzzuriga (hijo), secretario. V/3013.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR ARC, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1927. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V/1714.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EULALIA GARCIA de PAIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1927. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V/1714.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO CARATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1927. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V/2214.

**A 0.50 DISCOS DOBLES** líquida la acreditada "Casa Chica"  
 Cambie Discos usados por otros también usados, sabiendo 0.30 por el cambio de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.  
**COMPRA Discos viejos o rotos (no Columbia)**  
 En efectivo 0.60 el kilo; EN MERCADERIA 0.80  
**COMPOSTURAS** Gramófonos :: Victrolas :: Membranas "WARD". MECANICO EXPERTO  
**"CASA CHICA", A. Ward, Salta 674-676 Bs. Aires. U. T. 041 Rivadavia**  
**APARECIO!!** SUPLEMENTO "AMALIA MOLANA" DISCOS, ULTIMAS NOVEDADES

gar por derecho. — Buenos Aires, febrero veinticuatro de 1927. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V/214.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA CACCIATO de D'AGUILA o de D'AGUILA o CACIATA de D'AGUILA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1926. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V/2214.

## Compañía Inmobiliaria del Oeste

### CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 170. de sus estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 21 del corriente, a las 14 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 51, 4o. piso, en la que serán tratados los asuntos que expresa la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1926.
  - 2o. Destino de las utilidades.
  - 3o. Elección de un Director Titular por el término de tres años, y de dos Directores Suplentes por el de un año.
  - 4o. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el período de ley.
  - 5o. Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma.
- Buenos Aires, 11 de marzo de 1927.  
 J. J. IBÁÑEZ GORGONIO de Miguel Director Delegado. Presidente. V/2212.

## Imprenta y Clichés

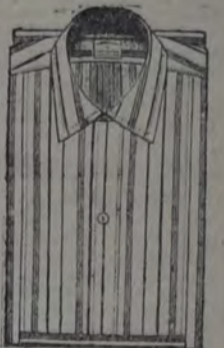
A. ARIGONI  
 LAVALLE 445 Buenos Aires  
 Chapitas para reclame

## Tintorería MARTINEZ

Limpia y plancha 1 traje \$ 4.  
 Teñir " " " " 1 " 7.  
**SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS**  
**VICTORIA 942**  
 U. T. 4581, RIVADAVIA



CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO  
 Unión Telefónica 4181, Rivadavia



## CAMISAS

### Para TRABAJO

- en Cretoneta azul
- en Cretona
- en Oxford
- en Franela de algodón y de lana

### De PLANCHA

- en Pecal
- en Zéfir
- inmenso surtido en colores y gustos

Soliciten catálogo y muestras

## MAYNARD & FEVRE

CASA FUNDADA EL AÑO 1888

## TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero  
 SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHY

**Casa Proveda**  
 FUNDADA EN 1894  
 Defensa 818 Buenos Aires

## LIBREAS

Y  
**UNIFORMES**  
 CHAUFFEURS  
 PORTEROS  
 GROOM ETC

## ROPA PARA

**OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO**

PIDA UD. CATALOGO

## SACOS BLANCOS

Gran surtido en tamaños y clases



## COCINERO

- Saco dril blanco \$ 5.- \$ 6.- \$ 7.-
- Para persona gruesa, aumenta \$ 0.50
- Gorra especial cocinero. . \$ 0.80

## Modelo "FARMAN" CONFITERIAS BARS FIAMBRETERIAS

- Saco brin blanco. . . \$ 5.00
- Para persona gruesa, aumenta \$ 0.50

## NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

